



DOLAR	
TRM	\$ 4.776
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.472
VENTA	\$ 4.665
EURO	
TRM	\$ 4.776
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.950
VENTA	\$ 4.980
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



¡Tu Periódico, el de todos!
Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logós



Director Administrativo de Comfaguajira, Juan José Gómez Vélez, presentó informe de sus primeros 100 días de gestión

PÁGINA 3

ACTUALIDAD POLÍTICA

La Administración Distrital de Riohacha logró garantizar los recursos del transporte escolar para el año 2023

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

ICBF informó que durante puesto piloto en Sabana de Manaure se atendieron 52 usuarios: entre ellos 5 madres gestantes y 47 niños

PÁGINA 7



ICBF y Cerrejón firman pacto por la niñez que beneficiará a comunidad de Media Luna, en la Alta Guajira

PÁGINA 8



VER PÁGINA 2

DESDE MANAURE

PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN REITERAN COMPROMISOS PARA COMBATIR LA DESNUTRICIÓN



PÁGINA 5

Histórico: Riohacha fue escogida por Anato como la sede del encuentro nacional de turismo receptivo 2023



Abogado José Manuel Abuchaibe asegura que diputado Miguel Felipe Aragón no estaría inhabilitado

PÁGINA 3

VER PÁGINA 7

Unidades de Búsqueda Activa detectan cuatro menores con riesgo de desnutrición en área rural de Riohacha



Campeños hallan cadáver baleado al pie de la carretera en zona rural del Mingueo

PÁGINA 13

Conducía una motocicleta reportada como robada en zona rural de Uribia

PÁGINA 13



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Liderando su grupo significativo 'Ciudadanos con Nenón' en la recolección de firmas

Jorge Armando 'Nenón' Figueroa Angarita, recorre con energía y entusiasmo toda La Guajira



El aspirante a la Gobernación de La Guajira, Jorge Armando Figueroa Angarita, ha recibido un amplio respaldo popular durante su recorrido por los municipios de la región, en el marco del grupo **'Significativo de Ciudadanos Nenón'**.

Diversos grupos sociales y políticos, candidatos a las alcaldías, concejales, ediles, presidentes de Juntas de Acción Comunal y la comunidad en general han manifestado su apoyo

a este proyecto político liderado por Figueroa Angarita.

Asimismo, a tan solo dos semanas de haber iniciado su recorrido, se ha sentido un gran entusiasmo por el proyecto liderado por **'Nenón'**, una figura joven y experimentada en la administración de empresas, lo que ha llevado a lograr importantes metas en este ámbito.

De igual manera, durante la recolección de firmas en cada uno de los municipios, se ha

notado un creciente interés y compromiso de la gente por este movimiento político.

En este sentido, Figueroa Angarita ha llegado a los barrios con 'la camiseta puesta', acompañado de un gran número de seguidores, siendo recibido con los brazos abiertos por los ciudadanos que desean estampar su firma en apoyo a este proyecto que busca mejorar las condiciones sociales de la gente en La Guajira.



Actualmente Jorge Armando 'Nenón' Figueroa Angarita es uno de los aspirantes a la Gobernación de La Guajira más sonados en el departamento.

Gobernadora de La Guajira, Diala Wilches Cortina, sostuvo encuentro con el Gobierno Nacional

Presidencia de la República coordinará con Gobernación de La Guajira atención en zonas críticas y combatir la desnutrición

La Presidencia de la República coordinará con la Gobernación de La Guajira las acciones para la atención de niños, niñas y adolescentes para cumplir con la Sentencia T-302 en el departamento de La Guajira.

Este anuncio lo hizo el Gobierno nacional con la presencia del puesto piloto en la Sabana de Manaure, donde estuvo presente la Gobernadora de La Guajira, Diala Wilches Cortina.

También estuvieron presentes los dos líderes wayuu, Javier Rojas Uriana y Matilde López, quienes liderando una protesta en pasados meses en el departamento para que el gobierno nacional cumpla con estas medidas en municipios como Maicao, Riohacha, Manaure y Uribia.

Cabe recordar que con estos dos líderes se firmaron alrededor de 13 compromisos con el gobierno nacional y los cuales empiezan a verse los resultados, de manera paulatinamente, en estas zonas de difícil acceso y con población vulnerable de la etnia wayuu.



La Presidencia de la República coordinará con la Gobernación de La Guajira acciones para cumplir con la Sentencia T-302 en La Guajira.

"Con la gobernación de La Guajira coordinamos seguir realizando puestos unificados, mientras el Ministerio de Vivienda buscará recuperar pozos para darle agua a La Guajira. Esto con el objetivo de identificar rápidamente a niñas, niños y adolescentes con desnutrición y mujeres gestantes y estable-

cer de manera oportuna si es necesario trasladarlos a un centro de recuperación. Es un compromiso de todos", dijo Luis Fernando Velasco, Consejero para las Regiones de la Presidencia de la República.

Asimismo, indicó el funcionario del orden nacional que *"con el ICBF activamos la unidad de*

búsqueda activa y suministraremos kits contra la desnutrición. Con Prosperidad Social realizaremos apoyo logístico y articulación con la Registraduría, así como más de 500 mercados. Con Comfaguajira se habilitó equipo interdisciplinario en salud y servicio de búsqueda para identificación de niños, niñas y adolescentes con o en riesgo de desnutrición. Con Ejército Nacional trabajamos en instalación de tanques para suministro de

agua para consumo humano. Con UNGRD instalamos carpas para atención a la comunidad y revisamos la posibilidad de instalar Ollas Comunitarias".

La secretaria de Asuntos Indígenas del departamento, Eissa Esther Rodríguez Gómez, estuvo también como garante del proceso del puesto piloto en la Sabana de Manaure entre gobierno nacional, la gobernación de La Guajira, líderes wayuu y comunidad indígena en general.



ACTUALIDAD POLÍTICA

Periodo comprendido entre noviembre de 2022 a febrero de 2023

Director Administrativo de Comfaguajira, Juan José Gómez Vélez, presentó informe de sus primeros 100 días de gestión

Ante los diferentes medios de comunicación de Riohacha, el Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Juan José Gómez Vélez, hizo su presentación del informe de los primeros 100 días de gestión, período comprendido entre noviembre 2022 y febrero del 2023.

La rendición se llevó a cabo en el Centro de Desarrollo Educativo de Comfaguajira, con el acompañamiento de su equipo directivo, donde realizó un balance detallado de su gestión empresarial, evidenciando el impacto de reducción en los siguientes gastos: reducción en Aspectos Administrativos por valor de \$225.324.074, cabe destacar que por concepto de inmuebles alquilados hubo una disminución del 63%.

Además de control de gastos y caja menor, por valor de \$73.655.392 que representa el 91% de ahorro (Eliminación de 25 Cajas Menores).

A su vez la eliminación de compras con tarjetas de crédito, lo cual generó un ahorro de \$73.655.392 mensuales.

Disminución de nómina, por valor de \$388.467.547 representando el 19%. Sin embargo, se resaltó el reingreso de 21 personas, lo cual tiende al aumento.

Al igual que a la fecha el balance representa una reducción de \$764.008.187, durante período comprendido entre diciembre de 2022 y febrero de 2023.

Asimismo, se dieron varios incrementos cualitativos y cuantita-



El informe fue presentado por el Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Juan José Gómez Vélez.

tivos representados en servicios prestados en diferentes áreas de la Caja, a más de 64 mil beneficiarios en todo el departamento: el subsidio monetario se incrementó en más de un 10% por un valor de \$6.769.364.004.

Más de \$528.000.000 de subsidios asignados de vivienda beneficiando a hogares en todo el Departamento. Se entregaron \$620.482.600 por concepto de subsidios de desempleo. Se invirtieron más de \$429.951.253 en subsidios educativos, representados en matrículas y pensión de distintas categorías de beneficiarios.

Por otra parte, se realizó una inversión por valor de \$780.511.700, representados en acuerdos internos con el área de Servicios Sociales para la atención de los siguientes programas: modalidad madres gestantes y lactantes, modalidad propia del centro desarrollo infantil, modalidad discapacidad propia.

Hubo acreencias laborales de

la EPS canceladas, por valor de \$685.762.612. Además, a través de la Agencia de gestión y colocación de empleo, se ubicaron 981 empleos directos en todo el departamento.

Además, se dio cobertura a más de 31.411 beneficiarios a través de las diferentes ofertas educativas. Cabe resaltar la vinculación de 30 docentes para suplir las necesidades formativas en la Institución Educativa Comfamiliar #1 en Hatonuevo y el servicio de Educación Formal para adultos, por ciclos en Riohacha.

También más de 4.000 personas beneficiadas en servicios sociales, a través de programas de adulto mayor, capacidades diferentes, atención integral a la niñez y jornada escolar complementaria.

Informaron que hubo ingresos en la División de servicios recreativos por valor de \$1.459.727.031, con más de 25.000 personas atendidas en los diferentes centros vacacionales y culturales, res-

taurantes, recreación dirigida, etc.

Y en colocación de crédito fueron desembolsados más de \$1.600.000.000, correspondientes a 938 créditos aprobados.

PAINT

Como último punto y de gran relevancia, el Director Administrativo, dio a conocer su nuevo programa PAINT, liderado por la IPS de Comfaguajira, direccionado a fortalecer la atención en salud de niños y niñas entre 0 y 5 años de edad.

PAINT (Programa de Atención Integral) está orientado a detectar, prevenir y tratar la desnutrición aguda, moderada y severa de la población de infancia vulnerable.

El pasado martes 21 de marzo, Juan José Gómez Vélez, presentó con su equipo en salud de la IPS, los primeros servicios del programa PAINT en el municipio de Manaure. La jornada contó con la presencia del Consejero Nacional para las regiones, Juan Fernando Velazco; el Gerente especial para

los temas de nutrición y niñez en La Guajira, Luis Gómez Pimiento; delegados de la directora nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Astrid Cáceres; La Gobernación de la Guajira, Alcaldía de Manaure, miembros médicos del Ejército Nacional y otras organizaciones articuladas en temas de salud y nutrición infantil en La Guajira.

Estas jornadas se estarán realizando de manera continua en distintas poblaciones rurales indígenas, inicialmente en los municipios de Riohacha y Manaure, para luego extenderse a todo el departamento.

PAINT es el aporte de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, ante la problemática latente en temas de nutrición infantil en el departamento. El programa arrancó con una cobertura de más 300 tamizajes y diagnósticos nutricionales, con tendencia en aumento de atención integral de niños vulnerables.

Para su posible candidatura a alcaldía de Maicao

Abogado José Manuel Abuchaibe emite concepto donde asegura que diputado Miguel Felipe Aragón no estaría inhabilitado

El abogado José Manuel Abuchaibe Escolar emitió un concepto sobre posible inhabilidad del diputado Miguel Felipe Aragón, en eventual caso si aspira a ser alcalde de Maicao.

Indicó el jurista que, dado el carácter prohibitivo de las inhabilidades, éstas son taxativas, es decir, están expresamente consagradas en una ley o en la Constitución Política.

“La inhabilidad debe estar creada de manera expresa por la Ley o por la Constitución y no puede dársele una interpretación extensiva o analógica. La causal de inelegibilidad de los Alcaldes que consagra el artículo 95 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 37 de la ley 617 de 2000, se refiere a los servidores que son empleados públicos”, indicó el abogado.

Se basa en el artículo 37 ‘Inhabilidades para ser alcalde’. También en el Artículo 95 de la Ley 136 de 1994, quedará así: “artículo 95. Inhabilidades para ser alcalde. No podrá ser inscrito como candidato, ni elegido, ni designado alcalde municipal o distrital: quien dentro de los doce

(12) meses anteriores a la fecha de la elección haya ejercido como empleado público, jurisdicción o autoridad política, civil, administrativa o militar, en el respectivo municipio, o quien como empleado público del orden nacional, departamental o municipal, haya intervenido como ordenador del gasto en la ejecución de recursos de inversión o celebración de contratos, que deban ejecutarse o cumplirse en el respectivo municipio”.

De igual manera, indica Abuchaibe Escolar que “la disposición normativa en comento prescribe una prohibición en contra de quien hubiere ejercido, en condición de empleado público, dentro de los doce meses anteriores a la fecha de la elección, autoridad política, civil, administrativa, militar o jurisdiccional. Este ingrediente de la norma legal, refiere a la condición previa de ‘empleados públicos’ que se exige para su configuración. Sobre este punto, la jurisprudencia de lo contencioso administrativo presenta un desarrollo particular, pues es de señalar que no todo cargo desem-

peñado en entidades de carácter público, implica en sí mismo, la calidad referida”.

Cabe indicar que de conformidad con lo previsto en el artículo 123 de la Constitución Política, se consideran como servidores públicos, entre otros, los miembros de corporaciones públicas (Congresistas, concejales, diputados), los empleados y trabajadores del Estado.

“En ese sentido, se colige que los diputados son considerados como servidores públicos al pertenecer a una corporación pública, sin embargo, no tienen la calidad de empleados públicos ni de trabajadores oficiales. Si bien los Diputados son considerados como servidores públicos de acuerdo con el artículo 123 de la Constitución Política, dicha calidad, no les confiere la condición de empleados públicos, conforme la regla constitucional transcrita, dado que, no son conceptos sinónimos. Al amparo de las premisas normativas y jurisprudenciales, es pertinente concluir que los diputados no son empleados públicos, pues hacen parte de una categoría de-



Diputado de La Guajira, Miguel Felipe Aragón.

nominada miembros de una corporación política administrativa, elegidos popularmente, con funciones, competencias específicas y régimen especial de honorarios y seguridad social. Por lo tanto, si el juez electoral los tratara dentro de esa categoría, se estaría desconociendo de manera flagrante y palmaria la carta constitucional que es de obligatorio cumplimiento”, confirmó el jurista.

Asimismo, reveló Abuchaibe

Escolar que “para analizar el aspecto anterior y buscar una posible inhabilidad del Diputado Aragón, destacamos, una vez más, que la norma se refiere a la condición previa de empleados públicos que se exige para su configuración. Sobre este punto, la jurisprudencia de lo contencioso administrativo presenta un desarrollo particular, pues es de señalar que no todo cargo desempeñado en entidades de carácter público, implica en sí mismo, la calidad referida”.

Finalmente afirmó el abogado que “de acuerdo a lo expuesto consideramos que no existe prohibición o impedimento legal para que Miguel Felipe Aragón, quien ejerció como Diputado y miembro de la Mesa Directiva, se postule para ser elegido Alcalde de Maicao, siempre que cumpla con los requisitos constitucionales y legales exigidos para ocupar ese cargo. En conclusión, Miguel Felipe Aragón, puede ser inscrito, elegido y posesionarse como Alcalde de Maicao, sin incurrir en ninguna prohibición legal o constitucional”.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Como decía el estelar artista mexicano, "Clavillazo": comienza "la Movida"

En los cambios anunciados por el alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, con relación a su gabinete. Y también con relación a algunos funcionarios que son de libres nombramientos y remoción. En ese sentido, en las próximas horas o en los próximos días se podrían producir los primeros tres cambios, así: en la dirección del Instramd, en donde funge como director Luis Pablo de Armas Blanco; en la dirección de la Casa de Justicia en donde funge como directora, Luz Angela Duran Arismendy. Como también habría cambio en la dirección de Asuntos Indígenas, en reemplazo de Aleida Epiayuu Uriana. Dentro de las cabañas políticas suena el nombre de Óscar Junco, para la dirección del Instramd. ¡Y no me digas más!

El doctor "CAMPANITA", en materia política, como que se siente frustrado

Porque ha aspirado a varios cargos públicos y no logra que lo nombren. En algunas oportunidades han expedido el decreto, pero pocas horas después, lo han derogado. Ha aspirado a diferentes cargos de elección popular y lo que ha sufrido es un rechazo total en las urnas y termina "ahogado" en las aguas del río Ranchería. En vista de lo expuesto con anterioridad el Dr. "CAMPANITA", está analizando el panorama político con miras a las próximas elecciones regionales con el ánimo de aspirar nuevamente a una elección, o podría respaldar cualquier candidatura a la Gobernación del departamento de La Guajira y a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Todo esto indica a las claras que a este político por algo le dicen "CAMPANITA". Claro, porque aspira a cargos públicos de nombramiento y por elección popular y al final no le suena "LA FLAUTA". ¡Y no se me moleste don "Luchito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Nenón, por aquí; Nenón, por allá y Nenón por todas partes

Es lo que se percibe en todos los municipios del departamento de La Guajira, teniendo como punto de referencia que Jorge Armando Figueroa Angarita, lidera un proceso de recolección de firmas que deben ser avaladas por la Registraduría Nacional del Estado Civil y desde esa perspectiva convertirse en candidato a la Gobernación de esta sección del país, en las próximas elecciones regionales del 29 de octubre de 2023. Hay que señalar que "Nenón" apenas lleva dos semanas de haber emprendido estas aspiraciones y se nota el fervor y el entusiasmo con sus sanas intenciones siempre con el pensamiento plasmado en el trabajo por los intereses de más del millón de habitantes que tiene esta tierra peninsular. También se destaca que su trabajo proselitista no solamente está acompañado en cuanto al proceso de recolección de firmas, sino que también les llega a las comunidades de los 15 municipios con propuestas claras que lo conduzca, primero, a lograr la candidatura y luego poder participar con grandes posibilidades de triunfos en las elecciones para escoger al nuevo gobernador de La Guajira para el período constitucional 2024 - 2027. ¡Y no se me moleste "Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

los recursos se garantizaron luego de la gestión realizada desde el mes de agosto del año 2022

La Administración Distrital de Riohacha logró garantizar los recursos del transporte escolar para el año 2023

Diez mil millones de pesos asignó el Ministerio de Educación al gobierno distrital de Riohacha para garantizar el servicio de transporte escolar a 4.400 estudiantes de la zona urbana, rural y étnica de esta capital.

Se informó que los recursos se garantizaron luego de la gestión realizada desde el mes de agosto del año 2022, por parte del alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez y el secretario de Educación, Jesús Herrera Mendoza.

"Es importante recordar que la administración Distrital únicamente contaba con los recursos para prestar este servicio durante el primer semestre del

año, pero luego de varias mesas de trabajo con el Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación, logramos que se emitiera concepto favorable para el giro de estos recursos", expresó el secretario de Educación, Jesús Herrera Mendoza.

Asimismo, gracias a esta importante gestión, los estudiantes podrán contar con un transporte digno, seguro y a tiempo, para asistir a clases.

De esta forma, la administración Distrital confirmó que sigue trabajando por garantizar el acceso y la permanencia de niñas, niños y jóvenes a la educación, para que reciban una formación integral y de calidad.



Secretario de Educación, Jesús Herrera y el exministro de Educación Alejandro Gaviria.



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**

Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira** mejor informada con la **nueva** generación del periodismo

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Empleados sindicalizados de la Alcaldía se "tomaron" ayer la sede administrativa del Gobierno del Distrito de Riohacha

Porque desde hace varios meses la tesorería no les gira el valor de un bono estudiantil a los hijos de éstos mismos empleados sindicalizados.

Que se otorga desde los niños de 2 años y hasta adolescentes de 17 años. Cabe destacar que luego de los diálogos entre el Tesorero Distrital y los empleados sindicalizados se logró un acuerdo para que en las próximas horas sean girados los dineros para el pago del mencionado auxilio estudiantil.

Y luego la protesta terminó de manera pacífica.

Se recuerda que el Sindicato de Empleados del Distrito de Riohacha, lo preside Disney Freyle Rodríguez.

¡Y... frito el pollo!

Después de una rendición de cuentas de 100 días de labores se demostró que Comfaguajira fue administrada por muchos años al estilo del antiguo "Sha de Irán"

Con tremenda suntuosidad en gastos administrativos. Como recordando a Mohamad Reza Pahlevi último Sha de Persia que ejerció un Gobierno monárquico siendo derrocado el 11 de febrero de 1979, por una revolución iraní con el liderazgo del Ayatola Imam Ruhollah Jomeini.

Y no es para menos. Porque con las declaraciones dadas por el director interventor de Comfaguajira, Juan José Gómez Vélez, en el marco de la rendición de cuentas hubo momentos de "meditación" cuando aseguró que por orden del anterior director existían 28 cajas menores, 140 líneas de celulares con igual número de usuarios, se estaba pagando un arriendo por ocho millones de pesos en una oficina ubicada en Súper Exitó, que no le representaba nada a Comfaguajira.

Hey que señalar que el funcionario en sus 100 días labores logró reducir gastos administrativos en la suma de 225 millones de pesos; en el alquiler de inmuebles hubo una disminución del gasto en un 63 %; se eliminaron 27 cajas menores que implicó una reducción de gastos en la suma de 73 millones de pesos; se eliminaron compras con tarjetas de créditos, lo cual generó un ahorro de 73 millones 655 mil pesos;

Se anota que hubo logros administrativos muy importantes que se están dando a conocer a través de la oficina de comunicaciones de Comfaguajira, que demuestra que esta importante entidad que nació hace más de 50 años fue administrada por su ex director Luis Eduardo Medina Romero, como que si fuera un "imperio" y que al final fue acertadamente intervenida en primera instancia, por la Superintendencia Nacional de Salud; y, en segunda instancia, por la Superintendencia Nacional de Subsidio Familiar.

Y pensar que el ex director Luis Eduardo Acosta Romero, tuvo la suerte de administrar a Comfaguajira sin la sombra de un sindicato de extrema izquierda como si le correspondió a los ex directores Manuel Sierra Pimiento y Jesús Quintero Mazenet. Este último le dio "Jaque Mate" a este sindicato izquierdista.

Pero como por arte de magia y con el derecho que les asiste de manera constitucional como es el derecho a la libre asociación, en Comfaguajira, nació otro sindicato que podría ser con perfil "izquierdista".

¡Y no se me moleste "Compadrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

A Juan Loreto Gómez Soto, si le está sonando "La "CAMPANA", en la Cámara de Representantes

Claro, porque está siendo protagonista de primer nivel al lograr que le hayan aprobado cinco proposiciones dentro de la discusión del proyecto de ley que tiene que ver con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno de Gustavo Petro Urrego.

Es de señalar que don "JUANLO", se ha mostrado muy complacido por el respaldo recibido por parte de sus compañeros de la respectiva comisión constitucional y señaló : "estoy trabajando por el desarrollo y progreso de Colombia .

Para hacer que nuestro país, sea más equitativo y justo".

Con lo anteriormente expuesto todo indica a las claras que a Juan Loreto Gómez Soto, si le está sonando la "CAMPANA", en la Cámara Representantes. Por su trabajo serio y responsabilidad total ante el pueblo de La Guajira que lo respaldó con el voto en las urnas en las elecciones realizadas el 13 de marzo de 2022.

¡Y... frito el pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

La capital de La Guajira se sigue dando a conocer a nivel nacional e internacional

Histórico: Riohacha fue escogida por Anato como la sede del encuentro nacional de turismo receptivo 2023

El encuentro se realizará el 2 y 3 de noviembre y participarán cerca de 300 operadores turísticos.

La Junta Nacional de Anato decidió por unanimidad escoger a Riohacha como la sede del cuarto encuentro nacional de turismo receptivo 2023, que reunirá a más de 200 operadores turísticos de Colombia y el mundo, quienes ofrecerán a sus usuarios la gran oferta turística de la ciudad.

El encuentro también será propicio para el relacionamiento entre los empresarios visitantes y los locales, para establecer nexos comerciales que les permitan expandir sus redes de negocio.

"Estamos muy contentos porque hoy se eligió el destino para hacer el encuentro nacional de turismo receptivo, la junta directiva ha decidido que sea Riohacha, La Guajira, el destino de este año para estar con los agentes de viaje y con los operadores haciendo capacitaciones y una rueda de negocios", manifestó la directora nacional de Anato, Paula Cortés.

La funcionaria añadió que el objetivo "no es solamente traer turistas extranjeros a nues-

tro país, sino también hacer el acompañamiento en los puntos turísticos, el empaquetamiento y todo lo que tiene que ver con la venta interna. Por eso agradecemos a Riohacha por abrirnos las puertas".

Este escenario, que cuenta con el apoyo del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se realizará entre el 2 y el 3 de noviembre de 2023.

"Quiero agradecer a la junta directiva de Anato, por escoger a Riohacha para este evento don-

de estarán cerca de 300 operadores, que estarán impulsando nuestro destino, para seguir dando a conocer a Riohacha en Colombia y el mundo", dijo el alcalde, José Ramiro Bermúdez.

Por su parte, el director distrital de turismo, Andrés Romero, indicó que "este será el escenario perfecto para seguir mostrando las cualidades turísticas que tiene Riohacha; playas, gastronomía, ecoturismo, aviturismo, deportes náuticos y el misticismo de nuestras culturas indígenas".



El alcalde de Riohacha estuvo reunido con la Junta Directiva de Anato en la ciudad de Bogotá, donde se escogió al Distrito para este importante encuentro.



¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Comienzo recordando la teoría de la “Identificación proyectiva” propuesta por la autora Melanie Klein, que palabras menos, palabras más significa que lo que vemos y expresamos de las demás personas corresponde a nuestra realidades, angustias, historia o traumas, por ejemplo la afirmación de María Fernanda Cabal en la reunión de su partido desarrollada en Cartagena hace algunos días “Esas feministas locas y además feas” podría más referirse al concepto que ella tiene de sí misma y que la lleva a alejarse de toda noción de Responsabilidad afectiva y a soportar un carga que detona en la desesperación de manifestar rabia, rechazo y su tormenta interior contra las mujeres, a las cuales, ella incluye en una “bolsa” limitándola a su “verdad” que es solo subjetividad discriminatoria.

No es esto una columna revictimizada, es una reflexión respecto al impacto del machismo ejercido por mujeres, la antisororidad que se confunde con estrategias mediáticas para be-

Ni tan Cabal que digamos



Por **Fabrina Acosta Contreras**

neficios electorales, la mínima capacidad que tienen algunas personas de respetar las diferencias, la mala leche que tienen otras tantas de reírse con narrativas misóginas, racistas, clasistas, homofóbicas y en general - violentas - que lo último que deben generar es risa, es que la cuestión está en que los discursos que atropellan en este caso a las mujeres, son aplaudidos y percibidos como “verdades” y actos de sinceridad necesarios en un mundo de tanta “postverdad”.

La Cabal generalmente no es tan *cabal* y ya tiene acostumbrado al público a excitarse con sus catarsis que terminan vulnerando derechos de algunas

personas y despertando aplausos en quienes transitan por la necesidad de juzgar todo. No quiero decir con esto que ella en algún momento no exponga cosas que puedan ser aportar, lo cierto es que usa el poder que le da tener micrófonos, seguidores y cargos políticos, para soltar criterios bastante discriminatorios;

definitivamente sería bueno que el poder se use para polinizar desde el amor, la inclusión, el respeto y la equidad e igualdad de derechos.

Ya basta de vivir un país que es estructuralmente racista, misógino, machista y violento, porque tenemos todo para ser lo contrario a eso, sin embargo,



parece que no hemos hecho consciencia de ello. Urge que el machismo no se vista de mujer, que la sororidad no se ejecute como estrategia utilitarista y que el racismo no se apacigüe con narrativas falsas que solo buscan romantizar un problema mayúsculo.

Por situaciones como la protagonizada por Cabal es que debemos seguir trabajando a cabalidad por causas sociales interseccionales, feministas e incluyentes. En este sentido, termino afirmando que me siento orgullosa de las mujeres y de las feministas, que sean unas locas atrevidas y valientes, con la berraqueira para avanzar más allá de parámetros estéticos opresores hacia ellas. Se me ocurre que María Fernanda no conoce a las feministas que yo conozco, porque en realidad son alternativas y con un estilo cheverísimo. El feminismo sigue, las mujeres viven y vibran, los ataques inspiran y motivan.

Abrazo sororo honorable Senadora María Fernanda, juntas logramos más!

Soy enemigo de las injusticias, críticas dañinas y prejuizgamientos contra cualquier persona, sea esta quien fuere, por eso no puedo aceptar la forma tan rastrera como se está tratando a la señora Vicepresidenta Francia Márquez por su color de piel negra, modo de hablar, vestir, por lo que dice y como lo dice, pero sobre todo no tolero ni acepto los ataques virulentos contra su dignidad humana hasta llegar al extremo denigrante de compararla con un simio. Eso no es de una sociedad decente, respetuosa, incluyente y tolerante como invoca la Constitución es la nuestra.

Digamos las cosas como son. En primer lugar la señora Francia Márquez es la Vicepresidenta de Colombia, gústenos o no; segundo, tenemos que aceptar que el poder da cierto estatus y privilegios, entre esos disponer para uso del funcionario de los bienes del Estado, y aunque tal vez no sea la forma más indicada como lo dijo la Vice, razón no le falta cuando afirma - a su manera - “de malas” si a la gente no le gusta. Tenemos que aceptar que esa es su forma de expresarse y no podemos criticarla por eso, ella habla como lo hace una persona auténtica de su raza y lugar de procedencia, por lo mismo muy diferente a otras maneras distintas de expresarse por otros, entonces debemos entender su esencia natural como persona y aceptar que así habla.

También es cierto que doña Francia Márquez ocupa el segundo cargo más importante de la Nación, tanto es así que ella está en el primer orden para suceder directamente al Presidente en caso de falta absoluta. Discrepo del doctor Fernando Londoño Hoyos cuando dice que su cargo no tiene funciones por eso no ejerce un empleo,

Porque tanta inquina contra la Vice

olvidando que de acuerdo con la jurisprudencia el cargo de Vicepresidente corresponde a un empleo público y sus funciones están determinadas en la Constitución.

La Corte Constitucional considera que el cargo de Vicepresidente de la Republica constituye un empleo público pues, según el artículo 123 de la Carta, son servidores públicos los empleados y trabajadores del Estado y al Senado de la Republica compete admitir o no la renuncia que haga de su empleo el Vicepresidente (art. 173-1). En cuanto a la función de reemplazar al Presidente, expreso lo siguiente: (...) *Surge de lo expuesto, que el cargo de Vicepresidente corresponde a un empleo público y que sus funciones están determinadas en la Constitución. Igualmente que según esta, es el Presidente la única autoridad que puede asignarle funciones adicionales, bien confiándole misiones o encargos especiales o mediante el mecanismo de la designación en un cargo de la rama ejecutiva (...)*.

La señora Francia Márquez sí ejerce en su calidad de Vicepresidente un cargo público, si no fuera así se violaría el artículo 122 de la Constitución según

el cual “No habrá empleo público que no tenga funciones detalladas en ley o reglamento”, ni habría tomado posesión y prestado juramento como lo hizo el 7 de agosto de 2022 con el Presidente, ya que “Ningún servidor público entrará a ejercer su cargo sin prestar juramento de cumplir y defender la Constitución...”.

La señora Francia Márquez en entrevista concedida a la periodista Vicky Dávila dijo que por razones del cargo y de su seguridad usa el helicóptero del Ejército asignado para ir a su casa en Dapa, y que “de malas” al que no le guste y que la demanden si está haciendo algo malo. Razón le asiste para usar ese helicóptero por esos motivos, y nadie osara demandarla pues es evidente que no está haciendo nada malo. Verdad también que todo el que ha desempeñado ese cargo, o el de Presidente, han utilizado bienes del Estado, por lo que no hay razón para que ella no lo pueda usar.

Tal vez no es el fondo (uso de la aeronave) lo que molesta a la opinión pública, es el tono de voz petulante con el que lo dice, como muy sobrada, y así lo percibe la ciudadanía, olvidando la señora Vice que en su discurso



Por **Fabio Olea Massa** (Negrindio)

de campaña prometieron que el gobierno de Petro sería el del cambio, que no harían lo mismo que tanto criticaban de otros gobiernos, es decir, serían un gobierno austero y distinto donde no se cometerían ni veríamos las malas prácticas cuestionadas a los otros, como el abuso en el uso personal de los bienes del Estado. El pez muere por la boca y la factura que le están cobrando a la Vice es precisamente por sus actuaciones en contra de lo que prometieron y que no están cumpliendo, y eso tiene un costo político.

No por eso estoy de acuerdo que se la tome como objeto de burla por distintos medios, ni el bullying que todos los días recibe por las redes sociales. No veo bien ese maltrato, pero también debo decir que la señora Vice no se ayuda mucho con su actitud porque no muestra humildad, por el contrario, su actitud es la de una persona prepotente y arrogante, retando

a la opinión pública con que lo seguirá haciendo pero lo dice con la petulancia que causa el rechazo, además, victimizándose siempre por ser negra y haber sido empleada del servicio doméstico, por lo que - según ella - no la aceptan las elites.

La Vicepresidenta reduce todo a una cuestión étnica. Tratando de ser justo y humano con ella y poniéndome en sus zapatos no lo veo así, comprendo que viene de abajo, la pobreza que padeció en su niñez y adolescencia, que procede de una comunidad excluida del Cauca acosada por la violencia; que su vida no ha sido fácil pero al final logro superarse. Esas circunstancias económicas y sociales dan pie para pensar que cuando una persona ha vivido como ella y su situación social cambia, debe ser para bien y no para perder su humildad, por el contrario, debe aprovechar ese ascenso de nivel social para mejorar personalmente y no para llegar a abusar del poder desde un cargo público, ni utilizarlo para mostrarse superior; dedicarse a trabajar por el bien común y tratar de cambiar las cosas en buscando la equidad social, y en eso creo está en deuda, hasta ahora, la señora Vicepresidenta.

La señora Vicepresidenta debe liberarse ya de las cadenas mentales que la tienen esclavizada a un pasado superado. La señora Francia Márquez es ante todo una mujer, condición con la que debe ser tratada con consideración, y merece el respeto por el cargo que ostenta, por su raza, su familia, y lo más importante por su dignidad humana, con la que debe ser tratada y respetada cualquier persona. No más denigración contra la señora Vicepresidenta, respeto por favor.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Fueron vinculados al programa 'Mil días del ICBF'

Unidades de Búsqueda Activa detectan cuatro menores con riesgo de desnutrición en área rural de Riohacha



Durante esta jornada que tuvo lugar en el corregimiento de Tomarrazón, zona rural de Riohacha, fueron valorados un total de 33 niños y niñas, hallando 4 menores con riesgo de desnutrición.

En una jornada de búsqueda activa en zona rural del Distrito de Riohacha fueron valorados un total de 33 niños y niñas, hallando 4 menores con riesgo de desnutrición.

La intervención fue adelantada por miembros de la Unidad de Búsqueda Activa del ICBF de La Guajira con apoyo de la Se-

cretaría de Salud de Riohacha y la Registraduría Nacional.

Yanaris Cotes Cotes, directora del ICBF de La Guajira, explicó sobre la operación en conjunto realizada en el corregimiento de Tomarrazón.

"En acompañamiento a la jornada de identificación con la Registraduría Nacional en el corregimiento de Tomarrazón, Dis-

trito de Riohacha, se valoraron 33 niños y 2 madres gestantes. Se encontraron 4 niños en riesgo de desnutrición que serán vinculados al programa 'Mil días de ICBF' para lograr su recuperación nutricional", afirmó Cotes Cotes.

De igual manera, informó la funcionaria de la entidad que es la UBA (Unidades de Búsqueda

Activa) y cómo se focaliza en el departamento.

"El ICBF cuenta con unos equipos denominados Unidades de Búsqueda Activa (UBA), un servicio que busca fortalecer la identificación, captación y gestión oportuna de niñas y niños con desnutrición aguda o riesgo y de mujeres gestantes con bajo peso. En La Guajira hay 6 unida-

des que están en permanente atención en zona rural", sostuvo la directora.

Cabe indicar que las UBA vienen realizando intervenciones en área rural de Maicao y también se encuentran en zona rural de Manaure, en el sector de la Sabana, para identificar posibles casos de desnutrición.

Puesto piloto se realizará en otros municipios de La Guajira, para cumplir la Sentencia T-3202

ICBF informó que durante puesto piloto en Sabana de Manaure se atendieron 52 usuarios: entre ellos 5 madres gestantes y 47 niños

El Consejero para las Regiones de la Presidencia de la República, Luis Fernando Velasco, dijo que "el puesto piloto realizado en la Sabana de Manaure también se estará efectuando en otros municipios de La Guajira, para cumplir la Sentencia T-302".

Velasco estuvo supervisando con las distintas entidades en el sector rural de Manaure, para verificar casos de posible desnutrición, entre otro tipo de situaciones que puedan afectar a la comunidad wayuu de esta zona apartada de La Guajira.

"Este piloto que realizamos queremos mantenerlo y replicarlo en todo el territorio guajiro que requiere atención prioritaria, es nuestra meta como Go-



bierno nacional", dijo el Consejero.

Cabe indicar que este puesto piloto inició con un trabajo articulado entre UNGRD, Prosperidad Social, ICBF, Ejército Nacional, Comfaguajira, para identificar a niñas, niños y adolescentes con desnutrición y mujeres gestantes.

Precisamente, en este pri-



mer día del puesto piloto en la Sabana de Manaure, el ICBF de La Guajira, informó sobre las personas que se atendieron.

En Manaure, zona Sabana, equipo regional del ICBF atendió 52 usuarios: 5 madres gestantes, 47 niños y niñas menores de 5 años, durante inicio del Plan Inmediato para La Guajira, en el marco de la Sentencia T302 bajo liderazgo del Consejero Luis Fernando Velasco y Gerencia Guajira.

Se estableció que durante toda esta semana se estará atendiendo a toda la comunidad wayuu en esta amplia zona del municipio de Manaure, la cual es de difícil acceso y donde las autoridades tienen complicaciones para su ingreso por su lejanía.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Secretario de Educación, Jesús Herrera, confirmó que este jueves 23 de marzo inicia el 100% del transporte escolar en Riohacha Alrededor de cinco horas duró paro de docentes y estudiantes de institución educativa Luis A. Robles de Camarones



Más de cinco horas estuvo paralizado el tramo vial que comunica de Riohacha a Palomino, a la altura de Camarones por la protesta de estudiantes y docentes de la institución educativa Luis A. Robles.

Los docentes y estudiantes exigen desde hace varios días transporte escolar y por ello, tras no tener noticias del proceso, decidieron tomarse la tron-

cal del Caribe, a la altura del corregimiento de Camarones.

No obstante, a eso de las 12 del mediodía de ayer los manifestantes conocieron que el proceso de transporte escolar comienza este 23 de marzo en firme.

La información fue entregada por el secretario de Educación de Riohacha, Jesús Herrera.

“Podemos decir que este jueves 23 de marzo comienza el servicio en un 100%. Ya se le había informado a toda la comunidad”, informó el encargado de la cartera de educación en la capital de La Guajira.

Asimismo, el funcionario informó cómo fue el proceso del transporte escolar para la ciudad de Riohacha.

“Ya el proceso de licitación

finalizó. Fue seleccionada la empresa Relaturg y ya tenemos contrato firmado en secop. Fueron aprobadas las pólizas y el día de hoy (ayer) se realizará acta de inicio”, indicó Jesús Herrera.

Finalmente, dijo el Secretario que “una inversión aproximada de 10 mil millones de pesos. Atención de más de 4.400 estudiantes. Se garantizará hasta el

último día del calendario”.

Las autoridades de la Seccional de Tránsito y Transportes de La Guajira y la Concesión Santa Marta - Paraguachón indicaron que el tramo vial fue recuperado pasada las 12 del mediodía, pero que sin embargo dejó afectaciones y molestias en los conductores que se movilizaban a Santa Marta y los que pretendían llegar a Riohacha.

También para prevenir delitos sexuales

Adelantan campaña de prevención en institución educativa de Maicao, en el marco de la celebración del Día de agua

El Grupo Protección a la Infancia y Adolescencia del municipio de Maicao realizó una jornada de prevención de delitos en una reconocida institución educativa de la localidad fronteriza. Fue en la institución educa-

tiva #14 sede San José, ubicada en la calle 12 entre carrera 15 y 16 de Maicao.

Las autoridades enfocaron la jornada en dos temáticas: violencia sexual y el 22 de marzo que es el día mundial del agua.

“Se articuló con las diferentes especialidades de la Policía Nacional para la prevención de delitos. Es de anotar que esta actividad se realizó en torno a la semana denominada ‘Semana en familia con armonía por la

vida’, donde se sensibilizó a la comunidad estudiantil en general del plantel educativo contra la explotación de niños, niñas y adolescentes en el contexto del programa ‘Turismo Seguro”, afirmó la Policía Nacional de La

Guajira.

También de manera articulada con el equipo de InterAseo del municipio, las autoridades brindaron recomendaciones a los adolescentes sobre la importancia que tiene el agua en la tierra y en la vida de todos los seres vivos.

Los estudiantes, por su parte, de manera pedagógica realizaron carteleras alusivas a este día.

“Se le dieron recomendaciones también de los delitos sexuales para contrarrestar los casos de violencia sexual. También se les dio a conocer el programa ‘Abre tus ojos’ y se dieron a conocer las líneas de atención como la 123 de la Policía Nacional y 141 del ICBF”, informó la institución policiva.



Se construirán dos UCAS (Unidades Comunitarias de Atención) y comunidad hará parte activa de la ejecución ICBF y Cerrejón firman pacto por la niñez que beneficiará a comunidad de Media Luna, en la Alta Guajira

El ICBF de La Guajira y Cerrejón firmaron en la tarde del día de ayer un pacto por la niñez wayuu del corregimiento de Media Luna, Alta Guajira, jurisdicción del municipio de Uribia.

Este pacto consistirá en la mejora de la atención de la niñez y la adolescencia, además de garantizar la calidad de vida de los menores en esta zona apartada de La Guajira.

Se conoció que esto se dio tras una tercera reunión conjunta con la comunidad de

Media Luna, donde la directora regional del ICBF en La Guajira, Yaneris Cotes Cotes y el Vicepresidente de Asuntos Públicos del Cerrejón.

Allí en Media Luna, se firmó el pacto por la niñez wayuu, en el que las dos Unidades Comunitarias de Atención (UCA) que opera el ICBF, el Cerrejón construirá dos UCAS más y la comunidad harán parte activa en la ejecución del proyecto.

Se estableció además que se harán con recursos de Cerrejón y el modelo de UCA

tipo donado por el ICBF.

Cabe indicar que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ha estado haciendo articulación con el Cerrejón desde hace un año para mejorar infraestructura de atención a la niñez en la Alta Guajira.

Asimismo, acudiendo a la responsabilidad social de las empresas con presencia regional para mejorar la calidad de la atención a los niños y las niñas que se atienden en las unidades de servicio del ICBF regional de La Guajira.



ACTUALIDAD

En la capital de La Guajira

Distrito demolió estructura en el Polideportivo por ser foco de inseguridad y drogadicción

El Distrito de Riohacha, por medio de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, realizó la demolición de una estructura al interior del Polideportivo, ubicado en pleno mercado viejo de la ciudad.

Alexander León, encargado de la cartera de Seguridad y Convivencia, indicó que “la demolición de la grada es porque se viene utilizando de forma errónea, se viene consumiendo sustancias alucinógenas de personas e individuos, la opción fue sencillamente no permitir que este sitio siguiera en este punto”.

Dijo además el funcionario

que esto se da en el marco de la campaña ‘Construyendo seguridad’, que busca mejorar la percepción e impactar con acciones de las autoridades, para combatir la delincuencia y la criminalidad en la ciudad.

“Nosotros estamos estableciendo indicadores donde medimos los puntos claves en el aumento de los factores determinantes de la seguridad en distintos sitios. Estas gradas estaban siendo utilizadas para el consumo de sustancias alucinógenas de jóvenes y en algunas ocasiones se estaban presentando parrandas hasta altas horas de la noche. Esta situación se da para recuperar la confian-



El día de ayer se realizó la demolición de una estructura al interior del Polideportivo, ubicado en pleno mercado viejo de la ciudad.

za, aumentar la percepción de seguridad y disminuir los factores de inseguridad, debían ser

demolidas las gradas”, afirmó Alexander León.

Finalmente, se conoció que

esta medida servirá para que se mejoren los factores de seguridad en el mercado viejo de la capital de La Guajira.

“Tenemos que resaltar que la recuperación en esta campaña se hace con base con los actores como comerciantes, compradores, autoridades, para que todos queramos el Polideportivo y recuperarlo en primera etapa como escenario deportivo y alejarlo desde la cotidianidad. Vamos a recuperar los arcos, el piso, vamos recuperarlo. Es el empoderamiento, que deje de ser el baño, el basurero, del mercado viejo”, concluyó el funcionario de la alcaldía de Riohacha.

A la altura del municipio de Barrancas

Nuevamente estuvo paralizado el sur de La Guajira por protesta: piden implementación del transporte escolar y alimentación

En el municipio de Barrancas se presentó una manifestación que paralizó el tráfico vehicular en este corredor vial del sur de La Guajira por espacio de seis horas.

La manifestación se registró entre Barrancas y Fonseca, a la altura del resguardo indígena Tamaquito, por temas relacionados con el transporte escolar y a la alimentación escolar en varias comunidades de la zona rural del municipio de Barrancas.

Las autoridades tuvieron que intervenir para poder mediar con los manifestantes y poder recuperar el tramo vial. En esta zona del sur de La Guajira estuvieron miembros de la Seccional de Tránsito y Transportes para poder convencer a los manifestantes.



La manifestación ocasionó caos vehicular en el sur de La Guajira por espacio de seis horas, a la altura del municipio de Barrancas.

No obstante, funcionarios de la gobernación de La Guajira en cabeza del Secretario de Gobierno del departamento, Alberto Mario Cuan, se trasladaron has-

ta el sitio de la manifestación para poder dialogar con los manifestantes.

“Estuvimos atendiendo las necesidades y sus peticiones

de la comunidad, que son tres centros etnoeducativos de esta zona en el sur de La Guajira. Los temas son de canasta educativa y PAE”, dijo Alberto Mario Cuan.

También estuvieron en este encuentro para garantizar el proceso con las comunidades

wayuu, la Defensoría del Pueblo de La Guajira con sus delegados indígenas.

Cabe indicar que por esta protesta se vieron afectados también trabajadores que se movilizaban hacia el sector de La Mina de Cerrejón.



Sin embargo el gobierno departamental atendió las quejas y peticiones de los manifestantes, que exigen transporte escolar y también el mejoramiento de la canasta educativa y PAE.

Hasta el cinco de abril estarán abiertas las inscripciones para los concursos del 56° Festival de la Leyenda Vallenata



Cinco de abril cierra de inscripciones.

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata informa que las inscripciones para los distintos concursos de la versión 56 del Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje del juglar Luis Enrique Martínez, ‘El Pollo Vallenato’, estarán abiertas hasta el miércoles cinco de abril de 2023 a las 6:00 de la tarde.

Las inscripciones se reciben de manera presencial en las oficinas de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata ubicadas en la Carrera 19 No. 6N-39 de Valledupar, también a través de correo certificado o en el correo electrónico: inscripciones-festivalvallenato@gmail.com

Después del cierre de las inscripciones los cambios de cajeros, guacharaqueros o cantantes acompañantes de los acordeoneros o acordeoneras,

se podrán hacer únicamente del 10 al 14 de abril.

De igual manera, los concursantes en todas las categorías de acordeón, no podrán repetir ninguna canción de los cuatro aires en su orden (Paseo, Merengue, Son y Puya) en las distintas rondas ni en la semifinal. Además, al ser el evento en homenaje al Rey Vallenato Luis Enrique Martínez, se debe interpretar una canción de su autoría en cualquiera de los aires.

Para darle mayor dinámica y amplitud al repertorio de los concursantes, en la final del concurso de acordeón profesional del 56° Festival de la Leyenda Vallenata y como homenaje al Rey Vallenato Luis Enrique Martínez, se debe interpretar una canción obligatoria que será sacada por el sistema de balota, grabada por el juglar indepen-

dientemente de su autor. En el aire de puya, se escogieron tres canciones que no son de su autoría y tampoco las grabó, dado que solamente compuso dos. A cada acordeonero profesional al momento de su inscripción se les entregarán los audios de las 20 canciones.

Los concursos que tendrán cabida en este certamen son: Acordeón Profesional, Acordeonera Mayor, Canción Vallenata Inédita, Piquería Mayor, Acordeón Aficionado, Acordeón Juvenil, Acordeón Infantil, Acordeonera Menor, Piquería Infantil y Piloneras Mayores, Juvenil e Infantil.

Finalmente, los formatos de inscripción, requisitos y reglamentos de los distintos concursos están disponibles en la página web: www.festivalvallenato.com

ACTUALIDAD

En Barrancas

Los candidatos a personero estudiantil de la Institución Educativa Remedios Solano presentaron sus propuestas a la comunidad educativa



Juan Felipe Mendoza Vergara, candidato a la personería estudiantil de la Institución Educativa Remedios Solano



Sualler Broun Ortiz, candidato a la personería estudiantil de la Institución Educativa Remedios Solano



Katuska del Carmen Ureche, candidata a la personería estudiantil de la Institución Educativa Remedios Solano



Por **Alcibíades Núñez Manjarres**

Este año en la Institución Educativa Remedios Solano de Barrancas, Guajira, hay cuatro estudiantes del Grado 11° que aspiran a ser elegido personero(a) estudiantil ellos son Katuska del Carmen Ureche Figueroa, Lisbeth Camila Jiménez Quintero, Juan Felipe Mendoza Vergara y Sualler Braun Ortiz Jiménez.

La Institución Educativa esta desarrollando el proyecto transversal de Democracia titulado "Líderes con valores humanos", este proyecto lo realizaron con

los estudiantes del grado 11o, con la asesoría de los docentes Ledys ballesteros, María Bernarda Amaya Fonseca, Jaime Fonseca Gámez, Saralida Solano Soto, Adíela Pérez Carrillo, Idelfonso Moreno Ruiz, Edgardo Barreto, Saila Fernández Ospino, Lilibeth García Moya, Diana Figueroa Castro, Sonny Lily Gómez Zarate, Marta Orozco Brochero, Ana Esther González Oñate, Juana Belén Amaya Ramírez, Desith Pérez Solano y Juana Patricia Ramírez Sierra.

Este jueves 30 de marzo, ellos presentaron sus propuestas a la comunidad educativa, por ejemplo, Katuska, es partidaria de resolver los problemas mediante el uso del dialogo, quiere que se celebre nuevamente la semana cultural, hacer encuestas para conocer cómo

se sienten los educandos emocionalmente dentro del colegio, igualmente quiere promover buenos hábitos de limpieza e higiene en la Institución Educativa.

La propuesta de Lisbeth consiste en socializar el manual de convivencia para que los estudiantes conozcan sus derechos y deberes, realizar actividades y jornadas de embellecimiento, limpieza y aseo, gestionar con los docentes de Ética y Valores, para promover espacios de encuentro con los valores que permitan vivir y practicar los valores humanos, trabajar en coordinación con la comunidad educativa para gestionar recursos para la dotación de Laboratorios, tecnologías, y aulas deportivas, también propone que en el espacio de descanso promover ac-

tividades lúdicas, deportivas, recreativas como juegos de mesa, espacios literarios o de lectura, campeonatos Inter cursos, servir de puente entre los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, con el fin de haya un clima de paz y armonía dentro y fuera del colegio.

Mientras tanto el educando Juan Felipe, propone encuentros deportivos Intercolegiados con el fin de recuperar los tradicionales juegos deportivos, donde participen educandos de otras Instituciones educativas y puedan compartir partidos de Fútbol, Microfútbol, Basquetbol amistosos, fomentar los recreos con juegos tradicionales, donde se viva la diversión y el entusiasmo en el descanso escolar, desarrollar estrategias de convivencia estudiantil recuperando las tradicionales salidas de campo donde puedan asistir a charlas motivacionales y de meditación, fomentar el concurso de países, donde cada grupo represente a un país, donde haya un Stand mostrando su cultura, gastronomía, economía, deporte entre otros, fomentar los grupos ambientales para promover actividades y jornadas de limpieza y recolección de residuos y promover reuniones con el consejo estudiantil para poder ayudar en la solución de los problemas de la comunidad educativa,

Igualmente, el joven Sualler quiere promover las actividades deportivas, recreativas y físicas como el futbol, los juegos Inter cursos y juegos tradicionales y hacer actividades para el fomento de la lectura, con el fin de que seamos personas bien ilustradas y podamos mejorar en las pruebas internas y pruebas saberes y permitir que nuestra institución sea un colegio que imparta una educación de calidad.

El Rol del Personero Estudiantil, es promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes, consagrados en

el Manual de Convivencia de la Institución Educativa Remedios Solano de Barrancas.

El objetivo General de este proyecto es determinar y ejecutar acciones conducentes a la democratización de Institución Educativa Remedios Solano, con miras a promover la participación activa de sus miembros a través del Gobierno Escolar, la efectiva ejecución de los proyectos transversales y la convivencia escolar basada en la práctica de los valores Humanos.

El ejercicio del Gobierno Escolar trae consigo el desarrollo de competencias ciudadanas tales como: la convivencia pacífica, la participación y la responsabilidad democrática, además de la pluralidad, la identidad y el respeto a la diferencia.

El personero estudiantil, es el máximo representante de los estudiantes. Es elegido de forma democrática y pertenece al último grado que ofrezca la Institución educativa. El artículo 28 del Decreto 1860 reglamentario de la Ley 115 de 1994, establece la existencia del personero. Sus funciones son las siguientes: velar por la protección y promoción de los derechos humanos de los educandos, conocer, promover y respetar el Manual de Convivencia, escuchar, evaluar y transmitir las quejas y debilidades del estudiante ante el ente competente.

En concordancia a lo expuesto nuestros aspirantes a personería llevaron a cabo su debate, en el que fue una fiel muestra de los valores humanos que cada uno de ellos posee, pero sobre todo la transparencia y el respeto por la persona que así mismo es su compañero de grado; por tal razón los aspirantes a personería dieron a conocer sus propuestas y cómo podrían llevarlas a cabo con el trabajo cooperativo entre la comunidad educativa Insresolista y su persona.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
SHIKI EKIRAJIA PULEE WAJIRA

Suchiimma
Centro Comercial

Rumbaterapia

Muévete con Uniguajira y Suchiimma

Entrenador: **Jorge Amilkar**

24 de marzo
6:00pm Centro Comercial Suchiimma

¡No te lo puedes perder!
Tendremos muchos premios

Dirigido a toda la comunidad universitaria.
Organizan: Centro de Graduados y Centro Comercial Suchiimma

¡LÉELO Y PÁSALO!

ESPECIAL DE EDUCACIÓN

En Colombia, 2 de cada 10 estudiantes de educación superior se forman virtualmente



Bogotá, Valle del Cauca y Antioquia, son las regiones del país donde más estudiantes de educación superior se forman a través de una metodología virtual.

2 de cada 10 estudiantes de educación superior en Colombia se forman a través de modalidades virtuales, según lo reveló un análisis de la Corporación Universitaria Iberoamericana, que cruzó información propia de más de 17 mil estudiantes de esta institución educativa, con cifras del Ministerio de Educación Nacional.

El informe señala que actualmente en el país más de 2.300.000 colombianos cursan algún programa de educación superior, de los cuales el 16% lo hacen a través de una metodología virtual, lo que representa un incremento de cuatro puntos porcentuales respecto al 2022, donde la cifra era del 12%.

Así mismo, en el estudio se revela que en el país se ofertan, hoy en día, 15.077 programas de educación superior, de los cuales 1.186 son en metodología virtual, y de ellos, el 49.8% son de pregrado y el 50.1% son de posgrado.

Otro de los datos revelados en el análisis de La Ibero corresponde a la preferencia que tienen los estudiantes de educación superior en relación con la metodología a distancia, la cual apenas llega a un sector aproximado del 10% de la población estudiantil.

Bogotá, Valle del Cauca y Antioquia, son las regiones del país donde más estudiantes de edu-

cación superior se forman a través de una metodología virtual. Vaupés, San Andrés y Guainía, es donde menos estudiantes en virtualidad hay.

Según lo explicó Óscar Iván Gómez Rincón, vicerrector de La IBERO, *“la educación virtual avanza a medida que la conectividad en el país se fortalece. Esto es positivo, sin embargo, es una responsabilidad de las instituciones educativas acompañar estos procesos virtuales para*

garantizar la calidad en la formación de los estudiantes”.

En ese sentido, el informe señala que uno de los modelos educativos que está tomando fuerza en Colombia para fortalecer los procesos digitales en los programas profesionales es la llamada Virtualidad Asistida, que consiste en programas virtuales que son acompañados presencialmente por operadores o aliados de las universidades en las distintas regiones, quienes constantemente

realizan acompañamiento para garantizar la calidad educativa y formativa de los estudiantes, así como la facilidad en el uso de las herramientas digitales.

Bajo esta modalidad, la Corporación Universitaria Iberoamericana ha sido una de las pioneras en el país, logrando en el 2023 impactar a más de 5.600 estudiantes en virtualidad asistida en distintos municipios de los 32 departamentos a nivel nacional.

“Con esta modalidad buscamos ampliar la mirada y adaptarnos a las dinámicas internacionales de la educación, en las que priman los escenarios híbridos, la construcción de redes de conocimiento, y el actuar con pertinencia en los territorios, fomentando la autonomía y el liderazgo en los procesos académicos de los estudiantes en sus propias regiones”, agregó Gómez.

Con el modelo de Virtualidad Asistida, La IBERO cuenta actualmente con 87 aliados comerciales u operadores que facilitan la conexión de la institución educativa con los estudiantes a nivel nacional, sobre todo en regiones que tradicionalmente tienen poca cobertura educativa.

Conectividad en Colombia

En Colombia, según el informe global sobre el entorno digital 2022, el 70.6% de la población usa internet, además el país es uno de los que más tiempo en horas se conecta a internet (9.28 horas), de los cuales, el 95% lo hace por medio de un smartphone.

Un dato importante es que de las personas que se conectan a internet, un 55% lo hacen para estar en contacto con amigos y familiares, mientras que el 40.9% lo hace por propósitos relacionados con la educación y el estudio.



De 2022 a 2023 aumentó en cuatro puntos porcentuales la cantidad de estudiantes universitarios que cursan programas de forma virtual en el país.

¡LÉELO Y PÁSALO!

BIENESTAR

5 consejos básicos para combatir el sedentarismo en el trabajo

Integrar intervalos de movimiento de tres minutos por hora en una jornada laboral puede ayudar a las personas que no hacen ejercicio físico regularmente. Los detalles

Cuanto van pasando los años, más propensos somos a caer en el sedentarismo. De hecho, se calcula que el 67% de los adultos mayores pasan sentados más de ocho horas al día, y sólo entre el 28% y el 34% de los adultos de 65 a 74 años son físicamente activos, según el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.

Evelyn O'Neill, directora de programas de ejercicio para pacientes externos del Centro Hebreo de Rehabilitación, afiliado a Harvard, es testigo de las consecuencias de pasar demasiado tiempo sentada. "Estar sentado es el nuevo hábito de fumar en términos de riesgos para la salud", dijo en diálogo con la revista Harvard Health Publishing. "La falta de movimiento es quizá más culpable que cualquier otra cosa de un sinfín de problemas de salud".

Una vida sedentaria puede afectar a la salud de formas que quizá no sepas. Por ejemplo, estar sentado durante mucho tiempo puede aumentar las probabilidades de desarrollar trombosis venosa (coágulos sanguíneos potencialmente mortales que se forman en las venas profundas de las piernas), según un estudio de más de 15.000 personas. Un estudio mostró que las personas que más veían la televisión tenían un riesgo un 70% mayor de sufrir trombosis venosa en comparación con las que nunca o casi nunca veían la televisión. Una situación de sedentarismo similar tiene su reflejo en quienes pasan largas horas sentados trabajando.

Por otro lado, moverse más durante el día puede tener un gran impacto. Por ejemplo, estar más tiempo de pie puede ayudar a perder peso y mantenerlo, según un estudio publicado en la revista European Journal of Preventive Cardiology.

Las actividades cotidianas que incluyen caminar más también pueden fortalecer los músculos de las piernas, lo que puede ayudar a vivir más tiempo. Los investigadores han observado que la pérdida de fuerza y masa muscular en las piernas se asocia a una menor velocidad al caminar entre las personas mayores.

Una forma de combatir los riesgos para la salud de un estilo de vida sedentario es incorporar pequeñas dosis de ejercicio a la rutina diaria. Hay muchas formas de hacerlo, según O'Neill. "Aunque no transpiremos ni sintamos que nos esforzamos, moviendo los brazos y las piernas, estamos estimulando los músculos y haciendo trabajar las articulaciones", remarcó la



Es conveniente tener en cuenta una serie de recomendaciones para tratar de combatir el sedentarismo laboral y no poner en riesgo nuestra salud.

experta.

En el transcurso de la pandemia, muchas personas que antes se desplazaban a oficinas y lugares de trabajo se incorporaron a la población activa que trabaja desde casa. Por desgracia, ese tiempo adicional en el hogar equivale fácilmente a más tiempo de sedentarismo.

Tanto si trabajamos desde casa como en una oficina, si nuestras rutinas diarios nos obligan a permanecer sentados durante horas, es importante que hagamos un esfuerzo por movernos a lo largo del día para evitar las consecuencias negativas para la salud del sedentarismo. De hecho, interrumpir las largas sesiones de sedentarismo con un poco de ejercicio puede mejorar la salud y la forma física en general.

¿Qué pasaría si, a lo largo de una jornada de ocho horas, nos levantáramos y nos moviéramos tres minutos cada hora? Eso equivale a 24 minutos de ejercicio diario. Si añadimos otros 10 minutos de caminar o subir escaleras antes o después del trabajo, estaría en 34 minutos diarios, o 170 minutos por semana laboral de cinco días. Eso supera con creces el umbral semanal de 150 minutos, o dos horas y media, recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), sin pisar nunca un gimnasio.

"Incluir pequeñas pausas en el entorno laboral, puede ser una solución para paliar" el sedentarismo y sus consecuencias, expresó Gema Torres

Luque, catedrática de la Universidad de Jaén en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y perteneciente al Grupo de Investigación CEDA (Ciencia, Educación, Deporte y Actividad Física) de España. "Esta idea, está asociada a los descansos activos, entendidos como breves periodos de actividad física que se integran dentro del horario de trabajo. No existe hoy día un posicionamiento concreto de cuál debe ser la estructura, frecuencia, duración y tipo de ejercicio físico dentro de estos descansos activos, ya que depende de la orientación del trabajo desempeñado y los factores asociados a la salud analizados", indicó en el diario El País.

"En líneas generales, se recomiendan pausas de entre 10 a 15 minutos cada 40 a 60 minutos de trabajo continuo; pudiendo ser sustituido por pausas de entre 3 a 5 min cada 30 minutos", precisó.

Las siguientes son sugerencias prácticas para integrar intervalos de movimiento en una jornada laboral de ocho horas.

1. Levantarse, sentarse, repetir: Es importante levantarse de la silla al menos una vez cada hora. La forma más sencilla de empezar a moverse es convertir el acto de levantarse de la silla y volver a sentarse en un ejercicio.

Los entrenadores y preparadores físicos lo llaman sentadilla de caja. De pie frente a la silla, aconsejan sentarse lentamente, haciendo contacto con el asiento sin apoyar todo el peso

en él. A continuación, impulsar los pies, las piernas y las caderas para volver a ponerse de pie. Repetir este movimiento, al ritmo de cada uno, durante tres minutos cada hora.

2. Movimientos de manos para aliviar la tensión: ¿Pensaste alguna vez que la tensión en las manos de tanto teclear puede estar contribuyendo a la tensión en los hombros? Los músculos trabajan en cadena, así que la tensión puede subir y bajar por el cuerpo. Cuando estamos tensos o inmovilizados en una zona, otros músculos tienen que compensar para ayudarnos a movernos. Esos músculos se sobrecargan y se tensan, lo que deriva una reacción en cadena de compensación muscular y tensión crónica.

Para realizar ejercicios de manos, debemos centrarnos en una mano por vez. Apoyar el codo de la mano que estamos ejercitando en el escritorio para estabilizarlo. Apretar el puño y luego abrir la mano y separar los dedos al máximo. Repetir cinco veces. A continuación, cerrar el puño y girar lentamente la muñeca en una dirección cinco veces. Repetir en la dirección opuesta. Abrir la mano y, con la mano contraria, presionar suavemente los dedos hacia atrás para estirar el interior de la muñeca y la mano. Mantener la posición durante tres respiraciones. Repetir presionando la mano hacia delante para estirar el dorso de la mano y la muñeca.

A continuación, pasamos a centrarnos en los dedos. Utilizar la mano contraria para sujetar y estabilizar la muñeca mientras sacamos el pulgar y hacemos tres círculos en una dirección y luego en la otra. Repetir esta acción lo mejor que podamos con cada dedo. Hacer todos los ejercicios con la otra mano.

Terminar poniéndonos de pie, entrelazando los dedos y estirando los brazos por encima de la cabeza con las palmas hacia arriba. Aguantar unas cuantas

respiraciones y repetir con las manos entrelazadas hacia delante y luego hacia atrás. Puede que nos cueste más con unos dedos que con otros y que nos resulte más difícil con la mano no dominante. No pasa nada. Mejorará con el tiempo.

3. Y de pies: El mismo tipo de reacción muscular en cadena de la tensión puede producirse con los pies. Dedicar sólo unos minutos al día a mover activamente los pies y los tobillos puede tener un impacto espectacular en cómo se siente todo el cuerpo. Para esto, hará falta que nos quitemos los zapatos y, si es posible, las medias.

Luego, cruzar una pierna sobre la otra, concentrándonos en el pie de arriba. Dirigir los dedos del pie hacia delante y hacia abajo, como una bailarina, y luego flexionar el pie hacia atrás para dirigir los dedos hacia arriba, abriéndolos todo lo que podamos. Repetir 10 veces. A continuación, girar lentamente el tobillo en una dirección 10 veces. Repetir en la dirección opuesta. Por último, hacer los ejercicios con el otro pie.

También, podemos levantarnos y hacer 10 repeticiones alternando, desplazando el peso uniformemente hacia la parte exterior de los pies, intentando levantar los bordes interiores, y luego desplazando el peso hacia la parte interior de los pies mientras intentamos levantar los bordes exteriores. A continuación, realizar 10 elevaciones lentas y controladas de las pantorrillas, levantando los talones y empujando el peso hacia la parte anterior de los pies, para luego volver a bajar los talones. Un tip: colocar una mano en una silla o en la pared para mantener el equilibrio.

4. Reuniones en movimiento: Es raro el día de trabajo que no incluye al menos una reunión virtual. Durante esas reuniones, podemos colocar la pantalla en una superficie más alta, como una isla de cocina, para poder estar de pie cómodamente durante la reunión. Mientras lo hagamos, dediquemos unos minutos a marchar suavemente en el lugar o a cambiar nuestro peso de un pie a otro para trabajar el equilibrio.

5. Corregir la postura y prevenir el dolor: Aunque nos hayamos estado moviendo cada hora, al final de la jornada laboral es útil dedicar unos minutos a recuperarnos proactivamente de estar sentado frente a una pantalla. Centrarnos en movimientos que abran y relajen esa postura encorvada que solemos adoptar delante del ordenador y cuando miramos el móvil. Hacer estiramientos y giros suaves de pecho y espalda.

JUDICIALES

Manaure

Detenido con moto hurtada en Manaure

Cuando efectuaban un patrullaje en la zona urbana, los integrantes de la Policía Nacional capturaron a una persona, quien deberá responder por el delito de receptación.

El procedimiento lo adelantaron en la calle 10 con la carrera 4, del barrio Centro del municipio Manaure, hasta donde llega-

ron los uniformados y solicitaron una requisita.

Allí identifican al conductor como Camilo Epiayú, después digitaron el número de serial del motor y el del chasis, en la herramienta tecnológica PDA, donde encontraron que estaba reportado el rodante.

La moto en mención es de

la marca Bajaj, línea Bóxer, de placas FBQ 76B, color negro con rojo y blanco; solicitada por la Fiscalía 06 en Riohacha.

El vehículo tiene una orden de inmovilización por el delito de hurto, desde el pasado 5 de mayo del 2022; por esta razón fue detenido su ocupante.



Camilo Epiayú, capturado.

Mingueo

Campesinos hallan cadáver baleado al pie de la carretera



Cerca de la vía que conduce a Río Ancho, en zona rural de Dibulla, campesinos se encontraron con el cadáver de una persona de sexo masculino, con impacto de bala en el rostro.

Hasta el momento, las autoridades han indicado que se desconoce la identidad de la víctima, quién fue hallado tirado sin documentos y sin pertenencias.

El cuerpo sin vida estaba a

orillas de la carretera Troncal del Caribe, a la altura del kilómetro 17, sector conocido como Cara y Sello, en zona rural del corregimiento Mingueo, jurisdicción del municipio Dibulla.

Los residentes en esta parte de La Guajira, indicaron que no reconocieron al hombre baleado, presumiendo que vivía en un sector distante de donde lo encontraron.

Este ciudadano vestía camiseta negra con rayas blancas, combinada con verde, pantaloneta azul con pintas blancas, rojo y azul claro, calzaba zapatos color gris.

Las autoridades realizaron la diligencia de levantamiento del cadáver, trasladando el despojo hasta la morgue en Riohacha, donde se espera a los familiares que lo identifiquen.

Uribia

Conducía una motocicleta reportada como robada

Después que le hicieron una requisita y miraron el serial de la motocicleta que conducía, encontraron que aparece reportada como robada y de inmediato lo detuvieron.

La actividad fue realizada por el personal de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscrita a la Estación Uribia, cuando efectuaban un puesto de control.

El hecho se registró a la altura del kilómetro 80 más 500 metros, en la carretera que conduce de la cabecera municipal de Uribia al corregimiento del Cabo de la Vela.

Los uniformados observaron un ciudadano, quien se movilizaba en una motocicleta sobre la vía, muy cerca de la línea férrea; pero al notar la presencia policial intenta darse a la fuga.

En ese momento, la patrulla lo interceptó y cuando solicitaron los antecedentes del automotor en el dispositivo PDA, arrojó que es requerida por el delito de hurto.

La moto marca Bajaj, línea Bóxer, de placa AIP 68D, color negro, modelo 2014; era conducido por Reinaldo Epiayú Jusayú, de 27 años, quien fue aprehendido.



Reinaldo Epiayú Jusayú, de 27 años, capturado.

Manaure

Rompió las ventanas de una casa durante riña y lo capturaron

Aunque corrió cuando vio a los policías, el hombre que trató de huir resultó aprehendido, unos metros más adelante, después de causar los daños en un bien ajeno.

La Policía Nacional recibió una llamada telefónica donde avisaban que estaba un particular agrediendo a otras personas y había partido unas ventanas.

Al llegar a la vivienda ubi-



Raúl Andrés Romero Ramírez, capturado.

cada en la carrera 7 # 6 - 23, en Manaure; el agresor notó la presencia de la patrulla, salió corriendo y se metió a un patio, donde lograron interceptarlo.

Este ciudadano fue identificado como Raúl Andrés Romero Ramírez, conocido con el alias de Chucani; sobre quien, la propietaria de la residencia manifestó que instauraría la denuncia.

Los policiales de inmediato le leyeron sus derechos como persona capturada y lo colocaron a disposición de la Fiscalía URI Local en turno para judicializarlo.

En la Estación de Policía en Manaure, al ingresar los datos de su cédula de ciudadanía encontraron que tenía anotación judicial por los delitos de hurto y el de porte.

Publiche sus **edictos** con nosotros **¡Al mejor precio!**

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡LÉELO Y PÁSALO!

SOCIALES & CULTURA



Fabián Corrales, enamoró a Medellín con sus canciones

Por: Paul Bolaño Saurith

El sentimiento de las canciones del Cantautor Original, Fabián Corrales enamoró a Medellín el pasado viernes con su espectacular actuación en la discoteca Tutaina.

Los paisas tuvieron una noche inolvidable llena del romanticismo de los éxitos de Fabián

Corrales, quien fue complacientemente con cada petición del público.

Fabián Corrales y su acordeonero Leonardo 'Nano' Farfán compartieron escenario con Churo Díaz, quien lanzó su álbum 'Único', una canción de la autoría de Corrales que le da título a esta producción musical.

El sábado 18, los artistas se lucieron con su impecable presentación en el Festival del Río en Betulia (Santander).

Fabián Corrales estará presente en los mejores conciertos del 57 Festival Vallenato del 26 al 30 de abril en Valledupar.

Lanzamiento oficial del Festival Vallenato será en el Teatro Mayor de Bogotá

Este 2023 el magno evento de vallenato le hará un homenaje al acordeonero, cantante y compositor Luis Enrique 'El pollo vallenato'.

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata anunció en sus redes sociales que el próximo 31 de marzo hará el lanzamiento oficial del Festival Vallenato 2023, en el Teatro Mayor de Bogotá.

"¡Falta poco! Este 31 de marzo será el Lanzamiento del 56° del @FESVALLENATO, un homenaje a Luis Enrique Martínez en el @teatromayor. En este encuentro participarán los gana-



dores de la versión 55 del Festival de la Leyenda Vallenata. 31 de marzo, 8:00 p.m. Entradas en teatromayor.org", escribió en la publicación.

Este lanzamiento es una propuesta musical de vallenato auténtico donde participarán los acordeoneros y acordeoneras, cajeros, guacharaqueros y verseedores ganadores de la versión número 55 del Festival de la Leyenda Vallenata del 2022.

En ese sentido, para este

2023 el magno evento de vallenato le hará un homenaje al acordeonero, cantante y compositor Luis Enrique 'El pollo vallenato' y contará con la participación de Almes Granados (V Rey de Reyes del Acordeón), Ivo Luis Díaz (IV Rey de Reyes de Canción Vallenata Inédita), María Sara Vega (Reina Mayor del Acordeón), Edgardo Alonso Bolaño (Rey Aficionado) y José Félix Ariza Vega (Rey de Reyes de Piqueria).

Silvestre Dangond volvería a los escenarios después de su retiro temporal: "No lo pude evitar"

El intérprete de 'Las locuras mías' mencionó que se cortaría el cabello cuando regresara a los escenarios, por lo que una publicación sería el indicio de su retorno.

En diciembre de 2022, el cantante vallenato Silvestre Dangond anunció su retiro temporal de los escenarios en medio de una presentación en San Juan del Cesar, La Guajira.

"Me duele decirlo, pero a partir del 14 de enero, chao familia. Volveré cuando me sienta

diferente (...) No soy perfecto y ni lo quiero ser tampoco. Dedicar el tiempo a ustedes. Lo más fácil del mundo es hacer dinero, la salud no se recupera, ni la salud mental. No hay cosa que enferme más que el propio dinero tratando de buscarlo", expresó el cantante en medio de

su última presentación.

Tal parece que ese tiempo de retiro ha terminado. El intérprete de 'Las locuras mías' mencionó que se cortaría el cabello cuando regresara a los escenarios, por lo que una publicación sería el indicio de su retorno.

Dangond subió una foto a



Silvestre Dangond, artista musical.

sus redes sociales con uno de sus hijos y escribió: "Me hicieron huelga para volver y no lo pude

evitar". ¿Volverá a los escenarios para el Festival Vallenato 2023?



¡Internacional! Peter Manjarrés hará gira musical en Australia

La gira musical en Australia iniciará el 30 marzo.

JuanK Vega, mánager general del cantante vallenato Peter Manjarrés, publicó en sus redes sociales que debido a la aprobación de la visa australiana, el artista podrá 'llevar' la música a ese continente.

El mánager, además, anunció que la gira musical en Australia iniciará el 30 marzo en Sydney, el 31 marzo en Melbourne y el 1 abril en Brisbane.

Asimismo, señaló que la visa a Estados Unidos también fue aprobada, por lo que Peter hará parte del Vallenato Fest Mundial, con presentaciones el 25 de mayo en Orlando, Florida; el 26 de mayo en Miami; el 28 de mayo en Atlanta; el 2 de junio en

Houston, Texas; y el 3 de junio en Dallas.

Con esto, 'El Caballero' se perfila como uno de los cantantes vallenatos que han logrado catapultar su talento a diferentes partes del mundo.

Nelson Velásquez fue el primer artista vallenato en 'tocar' en tierras australianas en el año 2022, cuando, junto a su acordeonero Emerson Plata, se presentaron en Sidney y Melbourne.

¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

Reforma Pensional, que se radica hoy en el Congreso, busca ampliar la cobertura del sistema y beneficiar a adultos mayores en extrema pobreza: Gobierno

El proyecto le apuesta a ser pionero en el cierre de brechas de género, ya que propone la reducción de casi un año por cada hijo y con un tope de 150 semanas, para compensar el trabajo de cuidado y garantizando que las mujeres se jubilen con una pensión justa.

El Gobierno de Gustavo Petro radicó ayer miércoles una reforma que, según ellos, garantiza una renta básica de jubilación para 2,5 millones de adultos mayores de 65 años sin posibilidad de pensión e implementa en Colombia un sistema de pilares para hacer más equitativo el régimen de pensión y amplía su cobertura.

La Ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, calificó esta iniciativa como "un cambio cualitativo. Es decir, pasamos de un régimen que está en competencia y paralelo a un régimen uni-

ficado. Esto nos va a garantizar que a diferencia de lo que ocurre hoy que, por cada cuatro adultos mayores, solo uno alcanza la pensión, que efectivamente este derecho lo extendamos a muchos más colombianos y colombianas".

Sistema de pilares

El pilar solidario se aplicará a todos los mayores de 65 años en el país, cobijará a 2.596.098 de personas que corresponden a la población vulnerable (hasta el nivel C3 del Sisben). A esta población se les otorgará una

renta equivalente a \$223.800, equivalente al umbral de pobreza extrema proyectado para el 2024.

El pilar semicontributivo asignará una renta vitalicia a las personas que no pudieron pensionarse, pero que tienen semanas cotizadas en Colpensiones o ahorros en su cuenta individual de una Administradora de los Fondos de Pensiones (AFP). Para recibir, el proyecto establece que el beneficiario debe ser mayor de 65 años, haber cotizado mínimo 150 y máximo 999 semanas.

Las personas de este grupo, que además estén hasta el nivel C3 del Sisben, recibirán también el valor del pilar solidario.

En el pilar contributivo estarán todas las personas afiliadas al sistema de la siguiente manera: Colpensiones recibirá los aportes hasta tres salarios mínimos y las AFP, las cotizaciones que excedan los 3 salarios mínimos. Esas dos prestaciones se unirán o complementarán para sumar una única pensión

de vejez.

Los parámetros para reconocer la pensión de vejez, tales como edad, semanas y tasa de reemplazo se mantienen.

Quienes tengan capacidad de aportar mediante la figura del ahorro voluntario podrán invertir sin restricción alguna sus recursos para obtener una mejor pensión.

Fondo para el ahorro

Consiste en 20% del total aportes al sistema de cotización que recibirá Colpensiones pasará a un fondo de ahorro que aumentará ese porcentaje progresivamente cada 10 años. La creación de este sistema evitará impactos al mercado de valores y la adquisición de Títulos de Tesorería (TES).

Dichos recursos solo serán utilizados cuando el gasto de la nación en los pilares semicontributivo y contributivo, supere el 1% del PIB (Producto Interno Bruto) del año respectivo.

Cierre de brechas de

género

El proyecto le apuesta a ser pionero en el cierre de brechas de género, ya que propone la reducción de casi un año por cada hijo y con un tope de 150 semanas, para compensar el trabajo de cuidado y garantizando que las mujeres se jubilen con una pensión justa.

Tenga en cuenta:

- Las pensiones de invalidez y de sobrevivientes continúan igual, con los mismos requisitos, pero ahora serán reconocidas por Colpensiones.

- Se respetarán los derechos adquiridos, lo que significa que las personas pensionadas mantienen las mismas condiciones.

- Se establece un término de 2 años para que las personas que, aunque les falte menos de 10 años para pensionarse y tengan 1.000 semanas o más de cotización, puedan trasladarse al régimen que más les convenga de acuerdo a lo estipulado en la Ley 100 de 1993, una vez hayan recibido la doble asesoría.



Gobierno Nacional brinda medidas necesarias para proteger derechos de los firmantes del Acuerdo de Paz ubicados en espacio territorial de Mesetas, Meta

El Gobierno les acompañará de manera permanente, con toda la posibilidad de que generen una estabilidad en ese lugar y desarrollen sus planes y proyectos de vida", dijo el Alto Comisionado para la Paz, Danilo Rueda, frente a la decisión de los excombatientes del espacio territorial de Mesetas de ubicarse en otra tierra.

El Alto Comisionado para la Paz, Danilo Rueda, afirmó este miércoles que el Gobierno Nacional brindará las medidas necesarias para proteger los derechos de los excombatientes ubicados en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (Aetcr), Mariana Páez, ubicado en zona rural del municipio de Mesetas, en el departamento del Meta.

El Comisionado de Paz, a través de un

mensaje difundido en las redes de la entidad, explicó que la garantía de protección de los derechos de los firmantes del Acuerdo de Paz del 2016 se mantiene tras la decisión de las familias de salir del predio en busca de otra tierra para desarrollar sus proyectos productivos.

"En vista de la decisión tomada por los firmantes de la paz de salir a otro lugar, el Gobierno Nacional brindará todas

las medidas y todas las garantías para que sus derechos sean satisfechos y realizados", aseveró Rueda.

En tal sentido, el Comisionado manifestó que frente a las amenazas que surgieron contra los habitantes del espacio territorial el Gobierno Nacional tomó las medidas para proteger su seguridad en la zona y que él, personalmente, se hizo cargo de la situación.

"El propio Ministerio

de Defensa ofreció la presencia permanente en el entorno de esta zona, donde habitan los integrantes que han firmado el Acuerdo de Paz del Teatro Colón", recaló el Comisionado.

"Respetando esta decisión el Gobierno les acompañará de manera permanente, con toda la posibilidad de que generen una estabilidad en ese lugar y desarrollen sus planes y proyectos de vida", reiteró.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Llega a Colombia el nuevo Lenovo ThinkPhone by Motorola

El nuevo Lenovo ThinkPhone by Motorola llega con poderosas especificaciones que te permitirán disfrutar una experiencia empresarial única.

Con un enfoque en expandir su fuerza en el segmento B2B, y satisfacer cada vez más las necesidades de los clientes corporativos, Motorola anuncia la creación del área **Motorola for Business en América Latina**, con soluciones para el mercado corporativo, incluidos teléfonos inteligentes, tabletas y servicios, al servicio de empresas de todos los tamaños y sectores.

En línea con esta estrategia, la marca anuncia el lanzamiento en Colombia del nuevo **Lenovo ThinkPhone by Motorola**, diseñado para brindar a las empresas una experiencia móvil con la misma fiabilidad y calidad de confianza presentes en todos los dispositivos de marca Lenovo Think, combinado con la constante innovación móvil de Motorola. Con un enfoque en la productividad y el rendimiento, el **ThinkPhone by Motorola** tiene especificaciones potentes y robustas, cuenta con el estándar militar de EE. UU. para la resistencia de los teléfonos, certificación IP68¹, construcción con fibras de aramida y aluminio aeronáutico, además de Gorilla® Glass Victus™.

Máxima seguridad y lo mejor en cuanto a privacidad con ThinkShield y Moto Secure

Al tratarse de un smartphone pensado para uso empresarial mayoritariamente, Motorola sabe que la seguridad es algo sumamente importante. **ThinkShield** es una plataforma de seguridad superior, que comprende políticas de seguridad fundamentales subyacentes, hardware especializado, software y procesos que garantizan la seguridad de todo el dispositivo. Por otro lado, este nuevo dispositivo también viene con **Moto Secure**, una aplicación que funciona como un hub para los elementos relacionados con la seguridad y la privacidad.

Datos confidenciales con Moto KeySafe

Moto KeySafe es un procesador independiente que se ejecuta en Android y agrega una capa adicional de seguridad para que los usuarios puedan mantener con mayor protección aquellos datos o información que tengan un alto grado de confidencialidad dentro del smartphone. Además, las contraseñas y las claves criptográficas se almacenan en un entorno resistente a manipulaciones que protege los datos de dentro hacia afuera, pues es capaz de aislar los PIN.

Diseño premium, resistente y duradero

El nuevo **Lenovo ThinkPhone by Motorola** también ofrece un diseño elegante y premium con materiales resistentes, trae consigo una fibra de aramida ligera la cual es más resistente que



Este nuevo ThinkPhone by Motorola, se creó para unir experiencias de PC y un smartphone de manera fluida.

el acero, un marco de aluminio de grado aeronáutico y Gorilla® Glass Victus™. Gracias a esto, es capaz de soportar golpes y caídas desde hasta 1,25 metros de altura. También, **Lenovo ThinkPhone by Motorola** cuenta con las certificaciones **MIL STD 810H1** e **IP682**, diseñado para resistir la inmersión en polvo y agua con una profundidad de hasta 1,5 metros durante un máximo de 30 minutos.

La icónica Red Key o tecla roja de Lenovo se encuentra en el lateral, y dará acceso inmediato a las aplicaciones empresariales y de campo más críticas, y permitirá integrar ins-

tantáneamente las experiencias móviles y de PC.

Pantalla fluida y con gran visión

En este tipo de dispositivos es importante considerar la pantalla, ya que aquí se manejará la actividad empresarial y será vital contar con una buena experiencia. Por tal motivo, este teléfono llega con una gran pantalla FHD+ de 6,6" que amplifica la vista de todo el contenido, desde paneles complejos hasta interminables hilos de correo electrónico.

Batería que sigue el

ritmo de los usuarios corporativos

Con el **Lenovo ThinkPhone by Motorola** se podrán obtener hasta 36 horas⁵ de duración de batería para mantenerse conectados en todo momento sin preocupaciones, pero cuando llegue el momento de cargar el dispositivo, los usuarios contarán con un cargador universal TurboPower de 68W que ofrece energía para el día en solo minutos de carga. Además, gracias a su potencia, también servirá para recargar la laptop si lo requieren⁶.

El mejor compañero para

la ThinkPad

Se podrá obtener conectividad Think 2 Think con tecnología **Ready For3** y disfrutar de las experiencias de integración entre **Lenovo ThinkPhone by Motorola** y ThinkPad. Estas experiencias incluyen:

- **Instant Connect:** El teléfono y la PC se descubren sin problemas cuando están cerca y se conectan a través de WiFi.

- **Portapapeles unificado:** Permite transferir sin problemas texto copiado o fotos recientes, documentos escaneados y videos entre dispositivos pegándose en cualquier aplicación del dispositivo de destino.

- **Notificaciones unificadas:** Las notificaciones del teléfono aparecen instantáneamente en el Centro de Actividades de Windows. Al hacer clic en una notificación, se inicia automáticamente la aplicación del teléfono correspondiente en la pantalla de la PC.

- **Selección de archivos:** Es posible arrastrar y soltar fácilmente archivos entre Lenovo ThinkPhone by Motorola y PC.

- **Streaming de aplicaciones:** Permite abrir cualquier aplicación de Android directamente en una PC.

- **Cámara web avanzada:** Aprovecha las potentes cámaras Lenovo ThinkPhone by Motorola y las capacidades de IA, usándolas como cámara web para las videollamadas.

- **Hotspot instantáneo:** Es posible conectarse a Internet con un solo clic, directamente. Para garantizar que el flujo de trabajo del usuario se mantenga en el máximo rendimiento durante los próximos años, este smartphone cuenta con la plataforma móvil Snapdragon® 8+ Gen 1. Con este procesador todo se abre al instante e incluso los flujos de trabajo más pesados funcionan sin problemas. Además, Lenovo ThinkPhone by Motorola está equipado con tecnología 5G4 y compatibilidad Wi-Fi 6E, lo que libera la potencia del nuevo estándar Wi-Fi 6GHz que proporciona las velocidades de Internet más rápidas disponibles en la actualidad.

Sistema de cámaras para todo momento

Y por si no fuera suficiente, para complementar este poderoso dispositivo, el **Lenovo ThinkPhone by Motorola** incluye una cámara Ultra Pixel de 50MP que ofrece una calidad de imagen superior en cada foto o incluso en cada video que tomen, sin importar las condiciones de iluminación.

Precio y disponibilidad

El Lenovo Thinkphone by Motorola ya se encuentra disponible en color negro a partir de \$4.999.900 a través de la tienda en línea de Lenovo.

DEPORTES

Rodallega anota doblete, mete a Santa Fe a los ocho y hunde al Cali

El delantero anotó sus dos primeros goles desde que regresó a la Liga BetPlay en el triunfo 3-0 de los rojos en El Campín.

Luego de que el partido se tuviera que aplazar un poco más de 12 horas por condiciones climáticas, Independiente Santa Fe y Deportivo Cali se pusieron al día en el calendario de la Liga BetPlay 2023-I. Los rojos vencieron 3-0 a los verdes en el Estadio Nemesio Camacho El Campín en partido válido por la segunda jornada.

Un primer tiempo muy parejo y muy cerrado en Bogotá. Aunque los vallecaucanos eran los que dominaban la posesión del balón, eran los locales quienes generaban las mejores opciones de gol y siempre estaban buscando el arco rival. La primera gran oportunidad del juego la tuvo Iván Rojas con un remate de media distancia que atajó Kevin Dawson y posteriormente pegó en el palo.

Al minuto 24 se abrió el marcador en El Campín luego de un tiro de esquina por el costado izquierdo. Christian Marrugo envió un centro y con precisión asistió a Hugo Rodallega, que

con su salto le ganó la posición a su marca y aprovechando la mala salida del arquero del Cali, conectó el balón y con cabezazo al piso anotó el primer gol para Santa Fe.

Los goles llegan desde el punto penal

Las cosas cambiaron para el segundo tiempo. Deportivo Cali salió con otra intención por lo que empezó a generar jugadas en ataque, mientras que Independiente Santa Fe mantuvo la intención de ampliar el marcador. El encuentro se comenzó a disputar en ambas áreas y los porteros empezaron a tener protagonismo.

Los dirigidos por Jorge Luis Pinto tuvieron dos oportunidades de anotar claras, pero la falta de definición les impidió conseguir el empate. Al minuto 70, los bogotanos lograron el segundo desde el punto penal luego de una falta sobre Wilfrido de la Rosa. Hugo Rodallega pidió el balón y cobró con seguridad al

palo izquierdo de Kevin Dawson que se lanzó para el lado contrario.

En el tiempo de adición llegó el tercero, nuevamente desde el punto penal, pero esta vez por una falta sobre Neyder Moreno. El propio volante pidió el balón

y cobró al mismo sitio a donde Rodallega la había clavado. El arquero del Cali, nuevamente se jugó para el lado contrario.

Con este resultado, Independiente Santa Fe se metió a los ocho tras llegar a los 13 puntos y escalar a la quinta casilla de

la tabla de posiciones. Deportivo Cali por su parte se mantiene en la última casilla de la tabla de posiciones con 7 unidades y una diferencia de gol de -6. En la próxima jornada se enfrentarán a Millonarios y América de Cali, respectivamente.



Colombia Sub 20 inicia preparación al Mundial: Gales, primer rival

Los dirigidos por Héctor Cárdenas tendrán sus primeros amistosos luego de haber disputado el Sudamericano. Comienza la gira por España.

La Selección Colombia Sub 20 tiene un objetivo claro y es destacar en el Mundial de Indonesia, que se disputará del 20 de mayo al 11 de junio y en el que conocerán sus rivales el próximo 31 de marzo luego del sorteo de la FIFA. Para eso, el equipo nacional avanza con su preparación para su decimoprimera participación en el certamen internacional.

men internacional.

Los dirigidos por Héctor Cárdenas enfrentarán este jueves a Gales en un partido amistoso en España, el cual será el primer encuentro de la Tricolor después de su destacado trabajo en el Sudamericano Sub 20 que se jugó en el país. El encuentro ante los británicos será el primero de tres compromisos en

territorio europeo.

Tomás Ángel, Yaser Asprila, Leyner David Palacios, Juan Diego Castillo, Devan Austin Tanton y José Mateo Mejía son algunas de las nuevas caras respecto al equipo que terminó tercero del torneo. Ellos se suman a jugadores destacados como Gustavo Puerta, Alexis Castillo Manyoma, Óscar Cortés, Miguel Monsalve y

Juan Castilla, entre otros.

"Gales tiene una gran fortaleza en el juego aéreo"

El director técnico Héctor Cárdenas destacó la importancia de enfrentar selecciones Sub 21 durante su permanencia en España. El entrenador analizó a Galés y aseguró que serán una

buena prueba con miras al Mundial. Además resaltó los trabajos realizados desde la semana pasada en la Sede Deportiva de la Federación Colombiana de Fútbol en Bogotá.

"Lo más importante es poder competir ahora con dos selecciones sub 21 y eso nos permite seguir consolidando y evaluando el desempeño de nuestros jugadores, queremos identificarlos con lo que caracterizan este tipo de selecciones que algunas de ellas no las vamos a encontrar en el Mundial", manifestó el entrenador en rueda de prensa.

"Gales es un equipo que tiene una estructura que viene utilizando en los últimos partidos, realmente son pocos, cambió de entrenador, trabaja mucho la amplitud y tiene una gran fortaleza en el juego aéreo", complementó.

Enfrentamiento inédito ante Gales

Este será el primer enfrentamiento de la historia entre la Selección Colombia Sub 20 con Gales. La última vez que el equipo nacional se enfrentó a un rival europeo ocurrió el 23 de mayo ante Polonia en el Mundial. La Tricolor se quedó con la victoria por 2-0 con anotaciones de Iván Angulo y Luis Sandoval.





www.sanipublic.com



MANEJO AMBIENTAL CERTIFICADO DE **RESIDUOS** SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

Recolección, transporte, almacenamiento y tratamiento final certificado de residuos sólidos y líquidos.



COTIZA Y SOLICITE SU SERVICIO

314 589 5942

- Asesoría en gestión ambiental
- Limpieza y mantenimiento de redes de tuberías
- Mantenimiento de trampas de grasa
- Mantenimientos de pozos y tanques sépticos

www.sanipublic.com @sanipublic

01

Alquiler y ventas de baños portátiles

02

Mantenimiento de pozo séptico

03

Sondeo de tubería sanitaria

¡LÉELO Y PÁSALO!

“  **GUAJIRA NEWS**  ”

LA BUENA CONCIENCIA ES LA MEJOR ALMOHADA PARA DORMIR

¡Tu Periódico, el de todos

— Sócrates

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

- | | | | | |
|--|--|---|---|---|
|  Dirección General
 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com
 (+57) 300 508-74-45 |  Gerencia General
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 (+57) 300 834-10-77 |  Director Comercial
 Alex Cabrales
ventas@guajiranews.com
 (+57) 321 546-36-63 |  Editor de Noticias
 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73 |  Diseño y Diagramación
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00 |
|--|--|---|---|---|

¡LÉELO Y PÁSALO!